Kilómetro Vertical del Puig Campana

Campeonato Autonómico de Kilómetro Vertical

Finestrat 22 de mayo de 2022

Este evento deportivo se celebrará el 22 de mayo de 2.022, estando organizado por la Federació d´Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana (FEMECV) y el Club de Montaña Reto 8000 de Elche.

Reglamento

1.- FECHA Y LUGAR: La carrera tendrá lugar el domingo 22 de mayo de 2022 con salida desde las 08:00 horas (según dorsal) desde la Plaza de la Unión Europea de Finestrat y estando la meta en la cumbre del Puig Campana.

Esta prueba se regulará por el Reglamento de Carreras por Montaña de la FEMECV, así como del presente Reglamento.

2.- RECORRIDO: La prueba se desarrollará conforme a este rutómetro:

1er. Tramo: Se saldrá desde la Plaça de la Unió Europea de Finestrat a la Font del Molí de forma neutralizada (1,550 Km. y 115 metros desnivel +)

2º Tramo: En la Font del Molí se dará inicio al crono que finalizará en la cumbre del Puig Campana (3,650 Km. y 1.020 mts. de desnivel +).

3er Tramo: Descenso neutralizado desde la cumbre, por el sendero de la "Umbría del Puig Campana" hasta el Coll del Pouet y desde ahí, por el sendero del "Camí de la Serra" hasta la Font del Molí y termina en la Plaça Unió Europea de Finestrat (8,550 Km. y 1.228 mts. desnivel negativo).

La distancia total por recorrer incluidos los tramos neutralizados y descenso de la cumbre es de 13,750 Km.

Se deberá completar los tres tramos, el no pasar por alguno de estos controles será motivo de descalificación.

3.- PARTICIPANTES y CATEGORIAS:

Podrán participar todos los deportistas mayores de 15 años con licencia deportiva anual FEDME con cobertura para carreras por montaña.

Los menores de edad tendrán que presentar autorización paterna.

En la categoría open, podrán también participar los corredores no federados. Y solo los mayores de 18 años.

Habrá dos clasificaciones :

Clasificación del Cpto. Autonómico.

Para optar a los trofeos del Campeonato Autonómico de KV la licencia federativa tiene que estar expedida por la FEMECV.

Los participantes en el Campeonato Autonómico estarán divididos en las siguientes categorías:

Categoría CADETE (desde 15 a 16 años, cumplidos el año de referencia)

Categoría JUVENIL (desde 17 a 18 años, cumplidos el año de referencia)

Categoría JÚNIOR (desde 19 a 20 años, cumplidos el año de referencia)

Categoría ABSOLUTA (todos/as los/as participantes desde los 21 años en adelante, cumplidos en el año de referencia)

Sub-categoría PROMESA (desde 21 a 23 años, cumplidos en el año de referencia) Sub-categoría VETERANA (desde 40 a 49 años, cumplidos el año de referencia) Sub-categoría MASTER (desde 50 años, cumplidos el año de referencia

Clasificación Open.

Una clasificación Absoluta Open Femenina y otra Open Masculina de todos los participantes, con trofeos para los CINCO primeros.

4.- INSCRIPCIONES: El importe de la inscripción es de 15 euros para federados FEDME y de 25 euros para los no federados en categoría Open.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, avituallamientos y camiseta técnica conmemorativa del evento de la marca TUGA.

Los participantes en las categorías Cadete y Juvenil menores de 18 años tienen la inscripción gratuita.

Se admitirá un máximo de 250 corredores.

El plazo de inscripción finalizará el 15 de mayo de 2022, o bien al completarse el cupo de inscritos.

4.1.-POLITICA DE DEVOLUCIONES:

Solo se podrá solicitar la devolución del 60 % del importe de la inscripción por enfermedad o lesión y presentando justificante médico antes del 8 de mayo de 2022.

5.- DORSALES Y CHIP DE CONTROL: La recogida de dorsales y chip de control se hará el día 22 de mayo desde las 07:30h. , cada participante tendrá asignada una hora de recogida. Será imprescindible presentar el DNI y la tarjeta federativa.

6.- ORDEN DE SALIDA: La salida de los corredores participantes en el tramo neutralizado se hará en grupos de 10 cada cinco minutos desde la Plaça Unió Europea hasta el inicio del Crono, donde se dará la salida de forma individual cada 30 segundos. Una vez en la Font del Molí se tomará el tiempo individual a partir de la hora designada de salida. Este criterio de grupos puede verse modificado a criterio de los árbitros y por la situación de pandemia.

Los primeros participantes en salir serán los que porten los dorsales más altos y se seguirá por orden decreciente.

Cada corredor tendrá asignada una hora de salida, el crono se pondrá en marcha en ese momento, aunque el corredor no esté presente.

Una vez cerradas las inscripciones se asignará dorsal y hora de salida neutralizada, esta información estará disponible el día antes de la carrera.

7.-ADELANTAMIENTOS: Todo corredor que sea alcanzado por otro y le sea pedido el paso tiene la obligación de dejarse adelantar, el no cumplimiento de esta norma puede suponer la descalificación

8.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas. Existirán referencias cada 100 m. de desnivel. Es obligatorio paso por los controles de establecidos (1.-Salida neutralizada-Plaza, 2.-Salida cronometrada, 3.-Meta cronometrada-Cumbre, 3.-Meta neutralizada-Plaza). El no pasar por alguno de estos controles será motivo de descalificación.

9.-AVITUALLAMIENTOS: En el tramo cronometrado habrá 2 avituallamientos líquidos, que estarán situados en el inicio del Carreró y en la meta. En la vía de descenso se dispondrá de un avituallamiento líquido-sólido que estará situado en el Coll del Pouet.

10.- PREMIOS: Para tener opción a los trofeos del Campeonato Autonómico es condición indispensable el estar en posesión de licencia federativa expedida por la FEMECV del año en curso.

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de las Categorías Femenina y Masculina: Absoluta, Veterana, Master, Cadete, Juvenil, Junior y Promesa.

La entrega de trofeos se hará a las 12:00 h.

11.- Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

12.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejasen, en este caso no se devolverá el importe de la inscripción.

13.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

14.- Los participantes en esta prueba en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar graves lesiones.

15.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuada a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el ser terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

16.- Es obligatorio llevar una prenda cortavientos y un recipiente porta líquidos.

17.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

18.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

19.- Es obligatorio el permanecer dentro del circuito balizado hasta el regreso a la Plaça Unió Europea de Finestrat y portando siempre visible el dorsal. Cualquier recorrido tomado por el participante fuera del balizado, se entenderá abandono de la prueba.

20.- Por motivos de pandemia, no habrá servicio de duchas ni consigna.

21.- Por motivos de seguridad se prohíbe el uso de bastones.

22.- Los participantes en el momento de inscribirse aceptan el presente reglamento, el de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana y la declaración responsable de salud (Anexo 1).

23.- Los participantes están obligados a respetar las medidas de protección COVID-19 (Anexo 2).

Finestrat

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE LA FEMECV

La persona que realiza la inscripción a este evento de la FEMECV, **DECLARA RESPONSABLEMENTE** que:

- Le han informado, conoce y se compromete a cumplir las medidas de seguridad e higiene que, por parte de las autoridades de salud y de la organización del evento, se han establecido para la participación en actividades deportivas.
- No tiene ningún síntoma de sospecha de infección por coronavirus: fiebre, tos o dificultad respiratoria. Además, se pueden dar otros síntomas como disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos.
- No está en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por Covid-19, ni se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19 en los últimos 10 días.
- No está en situación de riesgo, de acuerdo con las normativas en vigor que desaconsejen su participación.
- Informará inmediatamente a la organización de cualquier cambio en su situación de salud en relación a la Covid-19, que pueda aparecer antes, durante los días de la competición o con posterioridad al evento objeto de esta declaración.
- Utilizará mascarilla en todo momento, así como los medios de protección y prevención personales que se establezcan por las autoridades correspondientes y/o la organización del evento.
- Conoce y aplicará las medidas de seguridad, higiene, etc. vigentes y se compromete del mismo modo a informarse de las medidas que, en lo sucesivo, se tengan que incorporar, dictaminadas por parte de la administración pertinente, con el fin de garantizar su seguridad y salud personal y la del resto de participantes.
- En caso de menores, en calidad de padre, madre o tutor/a de los mismos, se compromete a velar por el cumplimiento y veracidad de esta declaración.

Por tanto, al validar esta declaración reconozco que entiendo y acepto las condiciones y medidas de protección expuestas.

ANEXO II . REGLAMENTO COMPETICION

PLAN DE PROTECCIÓN COVID-19

Campeonato Autonómico de Kilómetro Vertical FEMECV

Kilómetro Vertical del Puig Campana

1.- Elementos de protección y acreditaciones.

Serán aquellos que en el momento de la celebración de la prueba sean obligatorios o recomendados por las autoridades sanitarias y adoptando las medidas de distanciamiento adecuadas. En cualquier caso, será obligatorio que todas las personas implicadas dispongan de la correspondiente mascarilla y tengan acceso a suficientes puntos dotados de gel hidroalcohólico o dispongan de algún envase para uso personal.

• Se hará una formación previa de todo el personal y voluntarios, para el correcto uso de los elementos de protección y el conocimiento, en profundidad, de todas las medidas de seguridad sanitarias referidas al COVID 19.

• Se dispondrá de gel hidroalcoholico en todas las áreas del evento, así como en los vehículos.

• Se garantizará un procedimiento específico de disposición y adjudicación de credenciales para todas las personas implicadas en la competición.

2.- Charla técnica.

No habrá charla técnica, en la web de la carrera estará disponible toda la información y previamente a la salida de los grupos neutralizados se hará una breve descripción del recorrido y desarrollo de la carrera.

3.- Entrega de dorsales.

• Se habilitará una zona específica que cumplirá todos los requerimientos estipulados , con acceso restringido, que haya distancia de 2 metros entre las mesas, que se indiquen pasillos de acceso y de retorno (con la señalización necesaria) y cumpliendo con las normas establecidas.

• Se habrá indicado, con anterioridad, el horario escalonado de recogida. Esta se hará de forma individual por parte del deportista (sin acompañante).

• Los dorsales contendrán el correspondiente “chip” para evitar posteriores manipulaciones.

4.- Área de SALIDA Y LLEGADA.

- Se garantizarán áreas perfectamente delimitadas para:
  - Zona de pre-salida (llamada y revisión de material)

- Zona de salida
- Zona de llegada
- Zona post-llegada (recogida bolsas ropa y avituallamiento final)

Estas zonas estarán separadas del público en general y en ellas solo podrán estar personas debidamente acreditadas.

• Los deportistas llevarán la correspondiente mascarilla, correctamente colocada y en condiciones de uso, durante todo el tiempo en la Plaça Unió Europea y todo el casco urbano. También en la zona de pre-salida de la zona cronometrada y en los avituallamientos donde no se guarde la distancia mínima entre personas

Deberán llevar consigo (guardada) la mascarilla durante toda la competición para podérsela poner en cualquier momento y circunstancia., asi como de nuevo en el casco urbano.

Se impedirá acceder a la competición a toda persona que presente síntomas, poniéndolas a disposición del equipo sanitario de la organización para su valoración, quien deberá disponer de los protocolos específicos de evacuación y seguimiento.

Antes de pasar por la zona de avituallamiento final, los participantes deberán desinfectarse las manos.

• El avituallamiento final será en autoservicio en bolsas individuales o manipulado por personal con protección y formación respecto de la manipulación de alimentos, minimizando al máximo la presencia y contacto de personal de organización. La permanencia en la zona de avituallamiento final será la mínima imprescindible para recoger los alimentos y bebidas y será desalojado, hacia un espacio mayor, con la máxima rapidez posible.

5.- Entrega de premios.

• Los cajones del pódium estarán separados, entre ellos, por una distancia de 1,5 metros.

• Se entregará el trofeo/medalla a cada deportista que recogerá de una mesa, antes de subir al pódium.

• Las autoridades se podrán situar a los lados para las fotos (sin contacto físico con los deportistas y manteniendo la distancia de seguridad).

• Los deportistas no se juntarán en un solo cajón.

• Se habilitará una zona acotada para los medios de comunicación.

- El protocolo de entrega de premios del Campeonato Autonómico lo marca la FEMECV, por lo que puede verse modificado según su criterio.

6.- Recomendaciones. A pesar de la dificultad de establecer determinados parámetros en competición, se establecen una serie de recomendaciones para los participantes.

En general:

o Mantener distancia de seguridad entre deportistas.

o En subidas: 5 metros.

o En bajadas: 10 metros.

o En llanos: 10 metros.

o No escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.

o Evitar el contacto físico con otras personas.

o Cumplir todas las normativas estipuladas.

• Se favorecerá el paso de corredores más rápidos; para ello el corredor que quiere adelantar, si es zona ancha, lo hará lateralmente y avisando, pidiendo paso con 5 metros de antelación. Ambos corredores han de favorecer la maniobra de paso, ambos han de estar atentos. El corredor que pasa ha de realizar esta maniobra con velocidad.

• En zonas de difícil paso, sendas técnicas, se avisará igualmente con 5 metros de antelación. El corredor que va a ser pasado debe favorecerlo, se apartará lo suficiente, aminorará su velocidad, si es necesario deberá pararse y ponerse de espalda al corredor que pasa; es decir, favorecer y lograr el distanciamiento.

• En sendas muy estrechas, cerradas, se debe mantener la posición hasta llegar a una zona donde se pueda realizar. La distancia con el corredor que quiere pasar ha de ser de 2,5 metros (en movimiento ha de ser mayor a 2 metros).

• El corredor que va a ser pasado evitará frenar o impedir el paso.

• Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 2,5 metros.